JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO SEMBRANDO CAMINO

PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES



Calle 62 sur # 86 B 75 Barrio San Pedro
e-mail: fundacionsocialsembrandocamino@yahoo.es

Elaboración en el 2019
Actualización 2024
BOGOTÁ

INTRODUCCIÓN

El plan de prevención de accidentes del jardín infantil Sembrando Camino contiene un conjunto de estrategias, acciones y mecanismos que permiten identificar y minimizar los riesgos que puedan afectar la integridad física y psicológica de los 141 niños y niñas matriculados desde el nivel de párvulos hasta pre jardín.

La prevención de los accidentes se impone como una necesidad que debe ser abordada a través de diferentes acciones: mediante la evaluación permanente y mejora de las condiciones de infraestructura y por medio de la capacitación y formación de los sujetos.

El jardín es el espacio óptimo para la construcción de la cultura de la prevención, ya que es en la infancia cuando se adquiere las pautas de conductas en forma de hábitos que desarrollará a lo largo de su vida. Esta tarea requiere de los adultos (padres y docentes), quienes deben proteger y orientar a los niños y niñas para que progresivamente vayan adquiriendo autonomía y desarrollen su capacidad de resolución ante los riesgos que atentan contra su seguridad.

Educar en la autoestima y valorar la propia salud, llegar a la convicción de que los riesgos son evitables, capacitar al niño y niña para intervenir positivamente sobre las condiciones del medio, es responsabilidad de los adultos, y muy especialmente de quienes asumen la educación de las nuevas generaciones de ciudadanos de cara al futuro.

La seguridad es un valor que se construye día a día, a partir de la existencia de normas y el respeto por las mismas. Es un aprendizaje que exige compromiso, esfuerzo y tiempo. Un proceso sistemático, que involucra cambios en diferentes esferas del conocimiento, en el sistema de valores y actitudes.

Instalar el tema de la seguridad en el Jardín **Sembrando Camino** se presenta como un nuevo desafío que pretende brindarle a las docentes algunos conocimientos que les permitan identificar los principales riesgos, observar y registrar los mismos, con sentido crítico e implementar acciones concretas para reducirlos y/o actuar positivamente en caso de que éstos llegaran a ocurrir.

El propósito final no es convertir a los docentes en especialistas en seguridad, sino contribuir a una formación amplia y sólida que posibilite, a través de su acción multiplicadora, que los niños y niñas crezcan en espacios más seguros, y que adquieran el valor de la seguridad para interactuar en su comunidad de manera responsable y solidaria.

Se espera, además, que muchas de las experiencias que se vivencien o promuevan desde **el jardín Sembrando Camino** trasciendan hacia la comunidad y la familia.

Al hablar de prevención de accidentes en el jardín necesariamente se deben considerar dos realidades: la de las docentes y las del infante.

Es poco frecuente que estos sectores visualicen el jardín Sembrando Camino como un espacio donde existen riesgos que pueden derivar en accidentes. El tema de la seguridad, como contenido de abordaje específico, se ha mantenido alejado del jardín a pesar de que los niños y las niñas están inmersos en una actividad que conlleva la exposición a ciertos riesgos, incrementados por la edad y la particular forma que tienen los mismos de percibir el peligro, y a pesar de que los docentes, por lo general, están expuestos a los mismos riesgos. El tema sólo emerge cuando un acontecimiento puntual y trágico llama la atención, cuando el tiempo de la prevención es sustituido por el tiempo de los reproches y de las responsabilidades.

En este sentido, resulta importante saber que la mayoría de los accidentes pueden y deben evitarse, y que una de las herramientas para lograrlo es la formación de docentes, niños y niñas.

Los accidentes siempre implican alguna pérdida, es de ahí donde resulta tan importante la “Prevención”, ya que prevenir es anticiparse a los hechos antes de que éstos ocurran y tomar precauciones para evitar situaciones no deseadas. La propuesta es hacer de la prevención un hábito cotidiano.

En la Gestión de Riesgos de accidentes es de vital importancia la identificación oportuna de las causas y de los factores que los pueden generar o que los generaron. Los factores o causas de un accidente, pueden ser definidos como condiciones derivadas de aspectos ambientales y humanos, en consecuencia, pueden ser clasificados en los dos grupos relacionados a continuación:

Factores Ambientales. Son los factores relacionados con las diversas condiciones del entorno físico que hacen que los ambientes presenten riesgos diferentes a otros. Tales como, ubicación geográfica, factores climáticos, condiciones y características de la arquitectura, estado del equipamiento, material didáctico, entre otros.

Factores Humanos. Son los factores relacionados con aspectos propios de la persona, como la falta de percepción del riesgo, edad, género (los accidentes son padecidos con mayor frecuencia por niños que por niñas, por tanto, se habla de un predominio masculino), grado de desarrollo psicomotor, condición o estado físico general y estado de salud (discapacidad, condiciones de salud que desencadenan en crisis, entre otros).

De acuerdo a lo anterior los Ambientes Seguros existen cuando en la interacción cotidiana y en cualquier espacio, un adulto cuidador con su presencia y comportamiento, genera en las niñas y los niños la sensación de bienestar, tranquilidad y ausencia de peligro. La seguridad garantizada a las niñas y los niños, les permite sobrevivir a un periodo crítico de su desarrollo, ya que disminuye la probabilidad de sufrir accidentes que pueden ser mortales o terriblemente difíciles de sobrellevar y a su vez, les permite conocer su medio y aprender.

La metodologia a emplear sera mediante estrategias pedagogicas, participativas y vivenciales con las familias, niños, niñas, talento humano y comudad educativa, con la cual se busca fortalecer la seguridad en casa y en el jardin infantil garantizando el bienestar de los niños y las niñas.

ALCANCE

El plan de Gestión de Riesgos de accidentes en la primera infancia en el Jardín Sembrando Camino trasciende a todos los entornos en que transcurre la cotidianidad de las niñas y los niños de (2 a 4 años) e involucra a las familias, comunidad y docentes protectores y garantes de sus derechos; con el fin de reflexionar en torno al accidente como una forma de violencia no intencional y evitable.

Teniendo en cuenta lo anterior en este plan se encontrará:

- Plano de riesgos de accidentes.
- Lista de chequeo para la gestión de riesgo de accidentes.
- Desarrollo de capacidades de autoprotección con las niñas y niños.
- Promoción de la gestión de riesgos de accidentes con las familias.
- Respuesta a los accidentes.
- Estrategias de recuperación.
- Anexos.

	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO SEMBRANDO CAMINO ESTANDAR AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES	

OBJETIVO GENERAL

Generar estrategias de prevención, implementando acciones y herramientas que permitan evitar y disminuir el riesgo de accidentes que se puedan generar, a través de la implementación de acciones lúdicas y pedagógicas que involucren a toda la comunidad educativa y permitan reflexionar acerca de la importancia de estructurar espacios adecuados y seguros para la atención de los niños y las niñas mediante la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de acciones oportunas que permitan desarrollar las fases de conocimiento, reducción, respuesta y recuperación de los riesgos asociados a la ocurrencia de accidentes que puedan afectar a las niñas y niños mientras se encuentran bajo la atención y cuidado en el jardín infantil en el jardín infantil Sembrando Camino.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los riesgos de accidentes que puedan presentarse en el Jardín verificando las condiciones de seguridad en las zonas internas y externas del Jardín.
- Sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre los riesgos de accidentes a los que pueden estar expuestos los niños y las niñas y como estos se pueden evitar.
- Motivar a toda la comunidad educativa para que participe en las diversas actividades propuestas para la prevención de riesgo de accidentes.
- Crear ambientes protectores que reúnan condiciones de infraestructura y logística para favorecer una atención pertinente, adecuada y segura.
- Socializar con todo el talento humano y las familias, “el procedimiento de respuesta a los accidentes en instalaciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia” con el ánimo de reconocer, atender y evaluar las acciones necesarias para la mitigación de los accidentes.

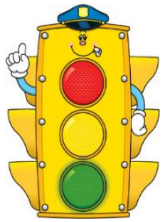
PLANO DE RIESGO DE ACCIDENTES

Por medio del trabajo de sensibilización y construcción colectiva se orientan los pasos para la observación e identificación de los distintos factores de riesgo, facilitando la organización de espacios y acciones correctivas utilizando como herramienta: el formato de identificación, listas de chequeo de factores de riesgo para ello se inició con talleres y proceso de sensibilización con el talento humano.
Para ello se realizó el reconocimiento de las zonas del jardín infantil en donde se puede aumentar la ocurrencia de un posible accidente se generó mediante la semaforización la ubicación de las zonas.

ROJO: Es riesgo alto,

AMARILLO: Riesgo medio

VERDE: Riesgo bajo



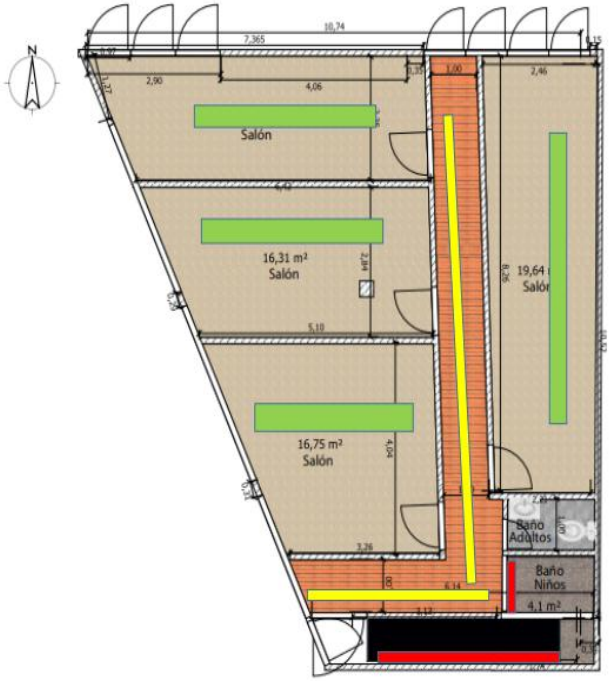
Riesgo: Es la probabilidad de que suceda un evento, impacto o consecuencia adversos. Se entiende también como la medida de la posibilidad y magnitud de los impactos adversos, siendo la consecuencia del peligro, y está en relación con la frecuencia con que se presente el evento.

- ✓ **Riesgo Alto:** Se considera un riesgo alto cuando la amenaza representa gran impacto dentro de la institución.
- ✓ **Riesgo Medio:** Se establece cuando la amenaza impacta de forma parcial a las actividades de la institución.
- ✓ **Riesgo bajo:** Cuando una amenaza no representa un ataque importante en los procesos de una organización o institución.

RIESGOS IDENTIFICADOS

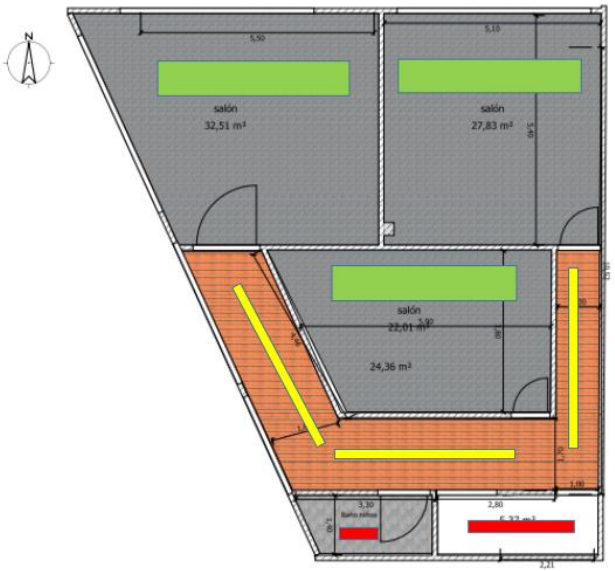
PRIMER PISO

PRIMER PISO



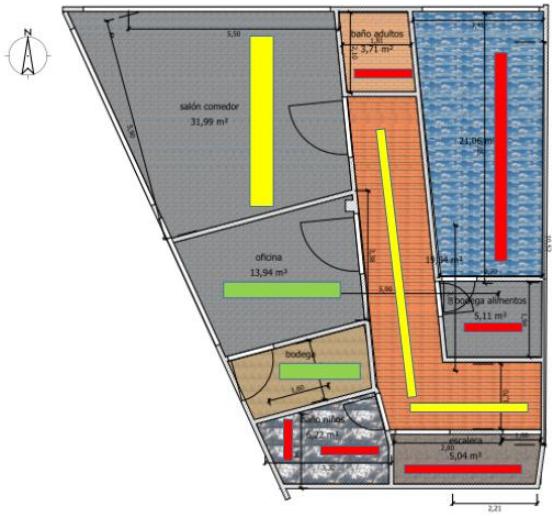
SEGUNDO PISO

SEGUNDO PISO



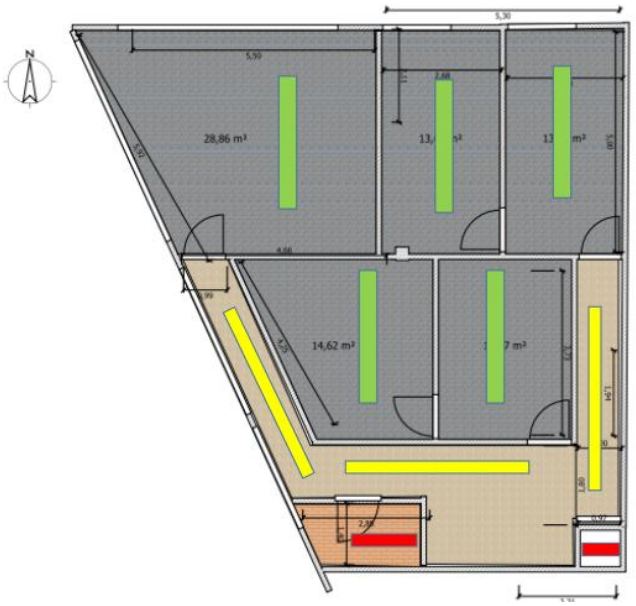
TERCER PISO

TERCER PISO

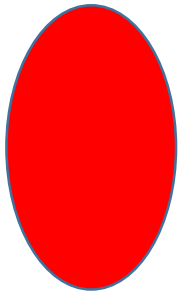


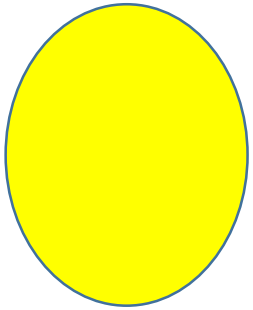
CUARTO PISO

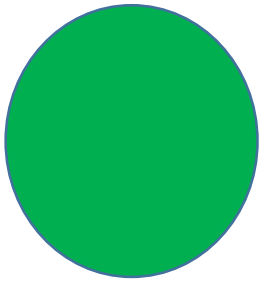
CUARTO PISO



ZONAS O ÀREAS EN LAS CUALES SE PODRIA PRESENTAR UN ACCIDENTE

	RIESGO	ÀREA	TIPO DE ACCIDENTE
	Alto	Cocina	Quemadas
			Caídas
			Cortadas
		Depósito de basura	Conato de incendio
			Caídas
		Escaleras	Hematomas
			Raspadas
			Caídas
			Fracturas
		Zona de lavandería	Intoxicaciones
			Caídas

		Baños	Fracturas
			Caídas
			Golpes
			Contusiones
	RIESGO	**ÀREA**	**TIPO DE ACCIDENTE**
	Medio	Pasillos	Resbalón
			Golpes
			Caídas
		Comedor	Golpes
			Caídas
		Zona recreativa	Golpes
			Hematomas
			Caídas
			Mordeduras

			Arañazos
			Contusiones
	RIESGO	**ÀREA**	**TIPO DE ACCIDENTE**
	Bajo	Oficina	Caídas
			Machucones
		Aulas	Mordeduras
			Rasguños
			Machucones
			Asfixia o atoramiento
			Heridas con juguetes

CAIDAS Y GOLPÉS

Las caídas al mismo y diferente nivel constituyen los accidentes más frecuentes en la primera infancia, sus causas están unidas a las características propias del niño o la niña.

La supervisión contante por parte del adulto, la elección de productos con instrucciones y las modificaciones en la infraestructura en el jardín Sembrando Camino, pueden ayudar a reducir las caídas en los niños y las niñas, y las lesiones es relacionadas con ellas, por lo tanto, se debe tener en cuenta:

Principales Causas:



- ✓ Mal estado de los suelos (suelos brillantes o mojados),
- ✓ Presencia de obstáculos o una incorrecta disposición del mobiliario.
- ✓ Jugar de manera incorrecta en zonas de juego.

Medidas Preventivas:

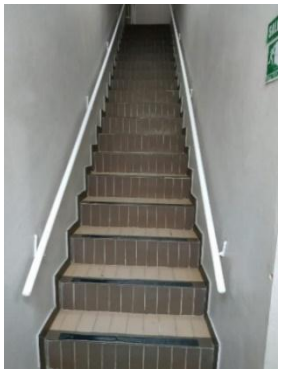
- Ubicar los puntos de riesgo.
- Evitar dejar niños y niñas solos en cualquier área del jardín.
- Realizar las labores de aseo utilizando las señales preventivas y en horas de descanso de los niños.
- Realizar estrategias que sensibilicen acerca de no correr y prevenir los riesgos en el parque u otros lugares como parte del auto cuidado con los niños y niñas.
- No dejar obstáculos en las vías, traperos, sillas, baldes con agua etc.
- Promover acciones de protección en las zonas recreativas.

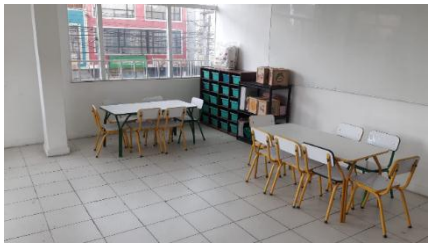
- Revisar y retirar los elementos que puedan generar una caída.
- Tener en cuenta las horas de servicio de alimentos.
- Mantener libre de obstáculos las puertas del salón de actividades, distribuir las mesas y las sillas de tal forma que permitan el desplazamiento sin tropiezos.
- No dejar subir los niños a muebles altos que provoquen accidentes.
- Mantener todos los muebles asegurados a la pared, que estén en buen estado para evitar accidentes.

- Nunca dejar encima de los muebles objetos o elementos que por su dimensión o peso sobrepasen la capacidad de soporte y estabilidad de este.
- Evitar que los niños y las niñas corran.

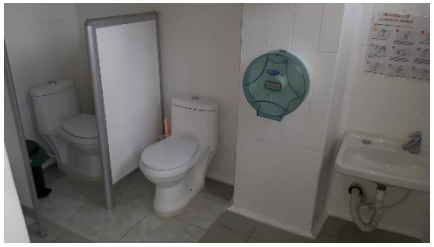


Puntos críticos:

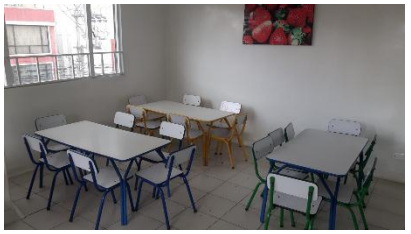












MACHUCONES

Los machucones constituyen una serie de accidentes que se pueden desencadenar en heridas, hematomas, contusiones, que afectan la salud de los niños y las niñas.

Razón por la cual los niños y las niñas deben estar siempre bajo la supervisión contante por parte del adulto, y seleccionar muy bien los elementos, juguetes y/o objetos que manipulen los niños y las niñas.

Principales Causas:

- ✓ Manipulación de las puertas.
- ✓ Mal estado de las puertas.
- ✓ Mal estado de los juguetes y/o elementos que manipulen los niños y las niñas.



Medidas Preventivas:

- Evitar dejar los niños y niñas solos
- Mantener las puertas que no tienen anti machucón cerradas. (Bodega de alimentos, cocina, puertas de salida al parque.
- Evitar que los niños suban al resbaladero sin colchonetas puestas.
- Puerta del cuarto de almacenamiento de residuos sólidos.

MORDISCOS EL TIRÓN DE PELOS O EL ARAÑAZO

Los niños de uno y dos años no saben compartir, cuando van al jardín infantil y quieren algo lo cogen y si el otro niño o niña se resiste, le tiran del cabello o lo muerden.

Posibles Causas:

- ✓ *Ausencia de lenguaje oral:*



Cuando los niños y las niñas aún no saben hablar, no pueden utilizar la palabra para resolver sus conflictos, entonces el mordisco y otras conductas agresivas les sirve, temporalmente, para expresar lo que quieren y lo que no les gusta. Podemos ayudarles mediando por ellos, pero sin olvidar que es algo transitorio. Cuando esto sucede pueden buscar cualquier cosa para llevarse a la boca, incluida la mano de otro niño.
Son incapaces de ponerse en el lugar de los otros y no comprenden por qué llora el niño al que muerden. Una de las consecuencias del exceso de protección es la baja tolerancia.

- ✓ *Por exceso de emoción, alegría o cariño:*

Muchas veces lo que acaba pareciendo una agresión no deja de ser un acto de cariño, aunque un poco exagerado.

- ✓ *Por problemas con la dentición:*

Que acaben de salirles los dientes es motivo más que suficiente para morder, con desesperación, todo lo que tienen cerca.

✓ *Por pensamiento egocéntrico:*

A esta edad los niños y las niñas están en un momento evolutivo conocido como el del pensamiento egocéntrico, lo que indica que son incapaces de ponerse en la piel de los otros. Si desean un juguete y/o elemento de otro compañero, lo consiguen sin importar si lo muerden. Además, después tampoco pueden entender por qué llora el niño o niña mordido. Los niños de uno a dos años no son capaces de compartir. No es que sean egoístas, es que aún no saben hacerlo.



Medidas Preventiva

- No dejar los niños y niñas solos.
- Apoyar los procesos de vinculación afectiva.
- Enseñarles, poco a poco, que no siempre se consigue lo que se desea.
- Ayudarles a regular la intensidad de sus expresiones afectivas (“tranquilo, abrázale más despacito” o “Toca a tu compañero suavemente, mira así es como le gusta”). Separarles durante unos minutos de la situación que les activa (“salgamos un poco fuera, ven, siéntate un rato”) también puede ser eficaz.
- Sensibilizar a los padres para que eviten juegos que promuevan o estimulen la conducta normalizándola.
- Ante un incidente de este tipo (mordisco, golpe, arañazo) lo primero es atender al niño que ha sido agredido, calmarle y ofrecerle seguridad.
- Hay que hacerle entender al que ha provocado el accidente que lo que ha hecho no está bien, que actuando así hace daño a su compañero y que no debe repetirlo.
- Hay que evitar etiquetar a los niños y las niñas como malos o bruscos. Los niños no son malos, lo que está mal es su acción y así hay que hacérselo ver. Ponerles etiquetas solo va a llevar a que se identifiquen con el papel y a reforzar ese comportamiento.
- Cuanto más claras estén las normas y los límites en el aula, antes los interiorizarán y podrán ir desarrollando progresivamente habilidades sociales alternativas a la agresión para resolver sus conflictos.

BRONCO ASPIRACION

Es el paso de sustancias de la faringe a la tráquea. Las sustancias aspiradas pueden provenir del estómago, el esófago, la boca o la nariz. Las sustancias involucradas pueden ser comida, cuerpos extraños, o líquidos, como la sangre, saliva o los contenidos gastrointestinales.

Posibles Causas:

- Acostar a los niños o niñas con alimentos en la boca.
- El reflujo.
- No usar la colchoneta anti reflujo.



Medidas preventivas:

- No acostar el niño o niña después de ser alimentado boca arriba.
- Utilizar las colchonetas antirreflujo en caso de reflujo.
- Utilizar almohadas y estar atentos en caso de tos o enfermedad respiratoria.
- Vigilar que los niños y niñas no se lleven objetos pequeños a la boca, se deben poner fuera de su alcance en lo posible.



ASFIXIA O ATORAMIENTO

La asfixia o ahogo se presenta cuando los niños tienen problemas para respirar debido a que un alimento, un juguete u otro objeto están obstruyendo la garganta o tráquea (vías respiratorias).
Las vías respiratorias de una persona que se está asfixiando pueden estar obstruidas de manera que el oxígeno no llega a los pulmones. Sin oxígeno, puede presentarse daño cerebral en tan solo 4 a 6 minutos. La administración rápida de primeros auxilios para la asfixia puede salvar una vida.

- El atragantamiento se puede prevenir. Los alimentos causan más del 50% de los episodios de asfixia.
- Tenga mucho cuidado con los objetos pequeños que pueden causar asfixia, tales como monedas, botones y juguetes pequeños.
- Revise debajo de los muebles y todas las áreas para que los niños no encuentren objetos pequeños que se puedan poner en la boca.
- Los juguetes están diseñados para ser usados por los niños de acuerdo a su edad.
- Las pautas por edad tienen en cuenta la seguridad de un juguete de acuerdo con el posible riesgo de asfixia.
- No permita que los niños pequeños jueguen con los juguetes diseñados para niños más grandes.
- Los globos de látex también son un peligro de asfixia. Si un niño muerde un globo y toma aire, podría aspirarlo a sus vías respiratorias.



<u>Objetos Que Pueden Causar Asfixia</u>

- Monedas
- Botones
- Juguetes con piezas pequeñas

- Juguetes que pueden caber en su totalidad en la boca de un niño
- Pelotas o bolas pequeñas, canicas
- Globos
- Lazos o cintas pequeñas para el cabello, hebillas o pasadores, bandas elásticas o de caucho
- tapas de estilográficos o marcadores

Medidas Preventivas:

- No Permitir que las niñas y niños jueguen con bolsas plásticas, mini bombas.
- Permitir que las niñas y niños se lleven a la boca objetos que puedan ser ingeridos.
- No dejar los niños y niñas solos.
- Enseñar a las niñas y niños a masticar bien los alimentos.
- Orientar acciones que fomenten hábitos alimenticios como no correr mientras se come o bebe.
- No obligar a comer a las niñas y niños cuando están llorando

HERIDAS CON OBJETOS CORTOPUNZANTES

Una lesión corto punzante es un hecho que hace que un instrumento de aguja o puntiagudos, como un bisturí (referidos colectivamente como 'objetos punzantes'), penetre la piel. También se denomina una lesión percutánea. Si la fuente está contaminada con sangre u otro fluido corporal, hay un potencial para la transmisión de la infección.

Posibles Causas:

- Muebles con esquinas punzantes o cortantes a la altura de las niñas y niños.
- Dejar al alcance de las niñas y niños objetos como cuchillas, cuchillos, bisturí, tijeras sin punta roma o afilada y herramientas de punta aguda.
- Permitir a las niñas y niños el uso de útiles con punta aguda
- Dejar vidrios rotos en ventanas y puertas en mal estado.



Medidas Preventivas:

- Verificar el estado de las instalaciones.
- No utilizar juguetes o elementos con filo.
- Seleccionar los juguetes.
- No dejar elementos al alcance de los niños y las niñas que puedan generar peligro.
- Tomar las medidas de prevención en caso de utilizar en actividades tijeras, punzones, lápiz.

QUEMADURAS

Una quemadura es una lesión en los tejidos del cuerpo causada por el calor, sustancias químicas, electricidad, el sol o radiación. Las escaldaduras por líquidos calientes y vapor, los incendios en edificios y los líquidos y gases inflamables son las causas más comunes de las quemaduras. Otro tipo de quemadura es la causada por inhalación de humo o partículas tóxicas.

Existen tres tipos de quemaduras:

- Quemaduras de primer grado, que dañan solamente la capa externa de la piel
- Quemaduras de segundo grado, que dañan la capa externa y la que se encuentra por debajo de ella
- Quemaduras de tercer grado, que dañan o destruyen la capa más profunda de la piel y los tejidos que se encuentran debajo de ella





Las quemaduras pueden causar hinchazón, ampollas, cicatrices y, en los casos más severos, shock e incluso la muerte. También pueden conducir a infecciones porque dañan la barrera protectora de la piel. El tratamiento de las quemaduras depende de la causa, qué tan profunda es y qué grande es el área del cuerpo afectado. Las pomadas con antibióticos pueden prevenir o tratar las infecciones. Para quemaduras más graves, es posible que se necesite tratamiento para limpiar la herida, reemplazar la piel y asegurarse que el paciente recibe suficiente líquidos y nutrición.



Posibles causas:

- No verificar, ni regular la temperatura del agua antes y durante el baño de las niñas y niños en bañeras o duchas.
- Dejar al alcance de las niñas y niños alimentos y líquidos calientes.
- No verificar la temperatura del servido de los alimentos.
- Dejar pistolas de silicona conectadas.

Medidas Preventivas:

- ✓ Generar el procedimiento de servido de los alimentos teniendo en cuenta la temperatura sugerida.
- ✓ No dejar pistolas de silicona.
- ✓ No permitir el tránsito de niños y niñas en el momento del traslado de alimentos.

CON RESPECTO A LAS ESCALERAS

- Verificar que la puerta o reja en cada extremo de las escaleras permanezca cerrado el acceso a los niños y niñas.
- Enseñar y verificar que los niños y niñas utilicen el lado ancho de los escalones y los pasamanos.
- No permitir que los niños y niñas jueguen en o cerca de las escaleras.
- Si se requiere que los niños y niñas suban las escaleras siempre deberán hacerlo bajo la supervisión de una persona adulta.
- Los espacios deben contar con óptima iluminación.

CON RESPECTO A LAS DESCARGAS ELECTRICAS

- Están deben permanecer en perfectas condiciones y con los protectores plásticos.
- No permitir que tengan cables expuestos pelados.
- No permitir que los niños y niñas jueguen con las tomas o con cable.
- No permitir que los niños y niñas conecten aparatos a las tomas eléctricas.

CON RESPECTO AL USO DEL GAS

- Realizar el mantenimiento periódico a las acometidas de gasodomesticos.
- Contar con la ventilación adecuada en el área de la cocina.
- Cerrar las llaves del gas después de ser utilizadas.
- Mantener cerradas las llaves de paso cuando no se estén utilizando.
- Si existe alguna duda, llamar a la central de emergencias marcando el número 123 o 164.

CON RESPECTO A LOS INCENDIOS

- Evitar almacenar productos inflamables.
- Revisar el estado de los cables todos los aparatos eléctricos.
- No saturar la toma corriente con varias conexiones.

CON RESPECTO A LOS JUGUETES

- Los juguetes no deben tener piezas pequeñas ni que se desprendan con facilidad para evitar ser ingeridas.
- Si hay deterioro de los juguetes deben ser eliminados para evitar cortes.
- Para que los juguetes sean aptos no deben pasar por el tubo del rollo del papel.

CON RESPECTO AL SERVICIO SANITARIO

- Los niños y niñas deben estar en acompañamiento constante.
- Los inodoros y lavamanos deben ser adecuados para su edad en tamaño y estatura.
- Se realizará cambio inmediato al deterioro o daño de los inodoros o lavamanos.
- El personal de aseo realizara la respectiva limpieza en caso de derrames para evitar que los niños y niñas se resbalen.

CON RESPECTO A LOS ANIMALES

- Los niños y niñas deben estar en compañía de un adulto.
- En caso de que cerca a los niños y niñas se encuentren animales como perros ellos deben contar con bozal, collar y sus controles veterinarios.
- En caso de mordedura no suministrarle ningún tipo de medicación ni aplicar ningún tipo de ungüento en el área de la dentición.

CON RESPECTO A LA COCINA

- No permitir que los niños y niñas ingrese a la cocina.
- Los recipientes calientes deben colocarse lo más lejos del alcance de los niños y niñas.
- Verificar siempre los fogones y hornos que queden apagados.
- No dejar objetos peligrosos al alcance de los niños y niñas (cuchillos, elementos pesados entre otros).
- Garantizar que permanezca cerrados el lugar para impedir el acceso de los niños y niñas.

CON RESPECTO A LAS VENTANAS

- No colocar muebles cerca de las ventanas pues podrían ser usadas para trepar u jugar.
- Si existen ventanas o puertas de vidrio que van hasta el piso, colocar una cinta de color de sentido horizontal a la altura visual de los niños y niñas se tal manera que se vea claro que hay un vidrio y que no se puede pasar por allí.
- No permitir que los niños y niñas abran o cierren ventanas.
- Los espacios deben contar con óptima iluminación.

CON RESPECTO A SUSTANCIAS PELIGROSAS

Con respecto a las sustancias toxicas o peligrosas, como jabones, detergentes, desinfectantes, ceras, aerosoles, pinturas, disolventes, medicamento, insecticidas, raticidas o cualquier otro se deberá:

- Colocarlas fuera del alcance de los niños y niñas.



- Mantenerlas en recipientes originales y bien cerrados. En ningún caso almacenarlas en recipientes para alimentos o bebidas.
- Tener a la vista la hoja de seguridad de cada una de las sustancias para saber cómo actuar en caso de algún accidente.

CON RESPECTO A LA INTOXICACION DE ALIMENTOS

- El personal de cocina controla detalladamente la fecha de vencimiento de los productos.
- El personal de cocina revisa detalladamente y los embutidos y productos cárnicos antes de su cocción.
- Realizar la desinfección adecuada a todos los utensilios de cocina y áreas de la cocina para evitar la reproducción de microorganismos que pueda afectar la salud de los niños y niñas.
- Conservar la cadena de frio de los alimentos.

CON RESPECTO A LAS CAIDAS DE SU PROPIA ALTURA

- Verificar que los niños y niñas tengan el calzado amarrado y bien puesto.
- Verificar que los espacios de bastante circulación de los niños y niñas estén libres de obstáculos, cables, etc.

- Dar pronta solución al deterioro de los pisos o cualquier espacio por donde circules los niños y las niñas.
- En caso de derrames realizar la limpieza respectiva para evitar deslizamientos.

CON RESPECTO AL COMEDOR

- Si en el área hay ventanas deben estar totalmente protegidas con tapones y protectores que no permita el paso de extremidades de los niños y niñas.
- Las mesas y sillas deben estar en buen estado en caso de daños se arreglarán de inmediato.
- En caso de derrame de líquidos el personal de aseo limpiara inmediatamente para evitar deslizamientos.

CON RESPECTO AL SERVICIO DE SANITARIO

- Los niños y niñas deben estar en acompañamiento constante de un adulto.
- Los inodoros y lavamanos deben ser adecuados para su edad en tamaño y estatura.
- Se realizará cambio inmediato al deterioro o daño de los inodoros o lavamanos.
- El personal de aseo realizara la respectiva limpieza en caso de derrames para evitar que los niños y niñas se resbalen.

CON RESPECTO A LOS RIESGOS POR ACCIDENTE DE TRANSITO

- Utilizar siempre las cebras y los puentes peatonales.
- Al cruzar la calle, en donde no existan semáforos, una persona que vista un chaleco reflectivo que porte una paleta de PARE, debe detener el tráfico de vehículos para que todos los niños y niñas pasen la calle.

	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO SEMBRANDO CAMINO **ESTANDAR AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS** **PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES**	

LISTA DE CHEQUEO PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES

ÍTEMS	SE PRESENTA						
	SI	NO	N/A	SOLUCIONES	FECHA LIMITE	CUMPLIMIENTO O ESTADO DE AVANCE DE LAS SOLUCIONES	CORRECCIONES RESPECTO A LO PLANEADO
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR INCENDIO							
Productos inflamables (thinner, varsol) cerca de fuentes de calor		X					
Fuentes de ignición (fósforos, encendedores) en poder de las niñas o los niños		X					
Conexiones eléctricas, enchufes, cables que pueden causar corto circuito		X					.
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR DESCARGA ELECTRICA							
Equipos eléctricos cerca de fuentes de agua (lavaderos, lavamanos)		X					
Tomas eléctricas sin polo a tierra		X					
Tomas eléctricas con sobrecarga		X					

Cables, tomas eléctricas y demás líneas de conducción eléctrica al alcance de las niñas y los niños		X					
Tomas eléctricas en desuso sin sellamiento y/o protección		X					
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR USO INADECUADO DE GAS NATURAL O GLP							
No hacer mantenimiento periódico por personal especializado a los gasodomesticos y sus conexiones			X				
Lugares en que se encuentran elementos que funcionan con gas con poca o nula ventilación		X					
No cerrar la llave de paso después de utilizar el gas (estufa, calentador, secadora)		X					
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR INTOXICACIÓN							
Medicamentos al alcance de las niñas y los niños			X				
Uso de juguetes revestidos de pintura con plomo			X				
Sustancias empleadas para el aseo sin etiqueta o en envases de alimentos o bebidas		X					
Sustancias empleadas para el aseo al alcance de las niñas y los niños		X					
No revisar la fecha de vencimiento de los alimentos		X					
No revisar la apariencia de embutidos y productos cárnicos		X					
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES DE CAIDA DE ALTURA							
Falta supervisión de las madres, padres, cuidadoras o cuidadores durante los juegos		X					
Ausencia de barreras físicas en sillas u otras áreas donde permanecen los niños y niñas							

Acceso a zonas elevadas sin protección o deficiente protección (azoteas, balcones, paredes elevadas, ventanas, cornisas)			X				
Mobiliario cerca de ventanas donde las niñas o los niños puedan trepar		X					
Ventanas sin topes o rejas que impidan el paso de las extremidades de las niñas o los niños		X					
Escaleras con barandas que permitir escalar o trepar a las niñas o los niños		X					
Escaleras al acceso de las niñas y los niños	X						
Escaleras sin pasamanos, ni barandas		X					
Tapetes o elementos deslizantes en las escaleras		X					
Poca o nula iluminación		X					
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES DE CAIDA DE SU PROPIA ALTURA							
Pisos y superficies con roturas y vencimientos		X					
Pisos y superficies resbaladizos o mojados		X					
Pisos con elementos que constituyen obstáculos		X					
Ausencia de antideslizantes en pisos o escaleras		X					
Permitir a las niñas y los niños circular en medias o descalzos en los espacios		X					
No usar calzado adecuado, ni protectores (casco, rodilleras, tobilleras, coderas) al realizar juegos o deportes que lo requieran			X				
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR GOLPES CON OBJETO CONTUNDENTE							
Mobiliario que supera el metro de altura sin asegurar		X					

Objetos colgantes o dispuestos a las paredes sin asegurar		X					
Falta supervisión de las madres, padres, cuidadoras o cuidadores durante los juegos	X						
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR HERIDAS CON OBJETOS CORTOPUNZANTES							
Esquinas de muebles punzantes o cortantes a la altura de las niñas o los niños		X					
Objetos como cuchillas, bisturís, tijeras sin punta roma o afiladas, cuchillos y herramientas de punta aguda al alcance de las niñas y los niños		X					
Útiles de punta aguda al alcance de las niñas y los niños		X					
Permitir a las niñas y los niños juegos con transporte de elementos de vidrio, herramientas o útiles de punta aguda		X					
Colocar herramientas, cuchillos y tijeras con las puntas hacia dentro de los cajones		X					
Usar platos o vasos rotos o desportillados para comer o beber		X					
Dejar vidrios rotos en ventanas y puertas		X					
Prevenir posibles infecciones en caso de heridas aplicando la vacuna contra el tétano			X				
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR QUEMADURAS							
No verificar, ni regular la temperatura del agua antes y durante el baño en las bañeras o duchas		X					

Acceso libre de las niñas y los niños a cocinas, zonas de preparación de alimentos		X					
Permitir que las niñas y los niños jueguen con fósforos o encendedores		X					
Manipular la olla a presión en presencia de las niñas y los niños		X					
Dejar alimentos y líquidos calientes al alcance de las niñas y los niños sin supervisión		X					
Dejar líquidos inflamables al alcance de las niñas y los niños		X					
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR BRONCOASPIRACIÓN							
Acostar a los niños y las niñas boca arriba después de haber consumido alimentos		X					
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR ASFIXIA							
Acostar a las niñas o los niños menores de un año en medio de su madre y su padre	X						
Permitir que jueguen con bolsas plásticas		X					
Permitir que las niñas y los niños se lleven a la boca objetos que puedan ser ingeridos		X					
No enseñarle a las niñas y los niños a masticar bien		X					
Permitir que las niñas y los niños jueguen o corran mientras están comiendo o bebiendo		X					
Permitir que niños menores de 3 años coman frutos secos como maní, habas, nueces o frutas con pepa		X					

Permitir que las niñas y los niños jugar con juguetes que puedan desarmarse en piezas pequeñas o que tengan pilas		X					
Obligar a las niñas y a los niños a comer cuando están llorando		X					
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES DE ASFIXIA POR INMERSIÓN							
Falta de acompañamiento de un adulto responsable y con entrenamiento en las piscinas a las niñas y los niños			X				
Ausencia de un teléfono o citófono para llamadas de emergencia las veinticuatro (24) horas del día en el sitio de la piscina			X				
Ausencia de barreras de protección y control de acceso a la piscina			X				
Ausencia de detectores de inmersión o alarmas de agua que activen un sistema de alarma provisto de sirena			X				
Ausencia de protección para prevenir entrampamientos			X				
Acceso libre las niñas y los niños a tanques o depósitos de almacenamiento de agua		X					
CONDICIONES RELACIONADAS CON ACCIDENTES POR MORDEDURAS Y PICADURAS DE ANIMALES							
No enseñar a las niñas y los niños a respetar a los animales y a no molestarlos ni provocarlos			X				
No usar el bozal cuando se trata de razas agresivas			X				
Correr ante los ladridos de un perro			X				
Invadir los espacios de un perro ante la usencia de sus dueños			X				

Provocar la conducta agresiva de los animales al retirar su comida cuando se está alimentando o agrediéndolo			X				
No aplicar repelente contra insectos en épocas invernales			X				

DESARROLLO DE CAPACIDADES DE AUTOPROTECCIÓN CON LAS NIÑAS Y NIÑOS

Proyección de actividades para el fortalecimiento y apropiación de prácticas de autoprotección de los niños y las niñas del jardín infantil Sembrando Camino.

FECHA PROYECTADA	ACTIVIDAD	FECHA ELABORACION	EVALUACION
MAYO	**RIESGO CON JUEGUETES** Reconocimiento de los juguetes y clasificación. Actividad lúdica.		Identificación de juguetes peligrosos.
JUNIO	**Heridas y hemorragias**. Taller lúdico con el acompañamiento de padres de familia sobre causas y consecuencias.		Medidas de seguridad para prevenir accidentes.
JULIO	**Descargas Eléctricas** identificación de enchufes y/o peligros. Actividad lúdica.		Identificación de elementos protectores de enchufes
AGOSTO	**Sustancias Peligrosas** Identificar los peligros que se encuentran en casa con sustancias de uso en casa.		Identificación de riesgo por sustancias y mitigar accidentes.
SEPTIEMBRE	**Caídas y golpes. Atragantamiento**. Asamblea participativa sobre las		Identificación de las causas principales

	causas y consecuencias.		
OCTUBRE	**Riesgos en Escaleras:** Generar el buen uso de las escaleras e identificar los riesgos.		Establecer el buen uso de las escaleras con las barandas para mitigar accidentes.
NOVIEMBRE	**Mordeduras de animales:** Generar autoprotección frente a los animales domésticos y no en casa.		Identificar los riesgos con los animales para mitigar accidentes en casa.

PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES CON LAS FAMILIAS

FECHA PROYECTADA	ACTIVIDAD	FECHA ELABORACION	EVALUACION
MAYO	**Juguetes.** Video informativo para las familias.		Identificación de juguetes peligrosos.
JUNIO	**Primeros Auxilios en casa** Conozco el Botiquín de la casa		Identificación de los elementos del botiquín en casa.
JULIO	**Enchufes de las redes eléctricas** Folleto: uso de protectores de enchufes		Identificación de elementos protectores de enchufes
AGOSTO	**Intoxicaciones.** Actividad lúdica para resolver en familia		¿Cómo evitar situaciones que ponen en riesgo la vida de sus Hijos e hijas?

SEPTIEMBRE	**Vigilar el uso de estufas**. Mural: identificación de peligro, escape, llaves bien cerradas, no cocinar con el niño en brazos o cerca de las estufas		Tomar precauciones necesarias para evitar estos accidentes, colocar barreras en los fogones, evitar que los niños alcancen los quemadores o elementos que se encuentren con alimentos calientes.
OCTUBRE	**Seguridad en puertas y cierres multiusos**. Publicación de gráficos con elementos que se pueden utilizar para evitar machucones de dedos al cerrar las puertas		Medidas de seguridad para evitar accidentes (machucones)
OCTUBRE	**Heridas y hemorragias**. **Atragantamiento**. Taller lúdico con padres de familia sobre causas y consecuencias.		Medidas de seguridad para prevenir accidentes.
NOVIEMBRE	**Caídas y golpes.** Galería		Identificación de las causas principales

RESPUESTA A LOS ACCIDENTES

- Mantener la calma y actuar de inmediato para prestar la atención oportuna al niño o la niña.
- Atender al niño o la niña garantizando los cuidados de acuerdo con la situación.
- Realizar el registro del suceso para informar a la familia para que se acerquen al jardín o al lugar de asistencia médica para que se genere el acompañamiento.
- Desarrollar acciones frente a la gestión de riesgos de accidentes al interior de las unidades operativas, dando cumplimiento al protocolo establecido para la activación de la póliza de accidentes personales.
- Registrar de manera oportuna las novedades y/o inconvenientes relacionadas con la activación de la póliza de accidentes personales suscrita con la Aseguradora SOLIDARIA COLOMBIA, deben ser oportunamente reportadas a la Doctora Marcela Manrique
- Asesora Oficina de Apoyo Logístico correo mmanriquec@sdis.gov.co Celular 3203964166 y al profesional Javier Mauricio Cristancho, correo jcristancho@sdis.gov.co celular 3115981437, para el trámite respectivo con la aseguradora.

RECUPERACIÓN

Teniendo en cuenta la importancia de generar acciones de acompañamiento después de un accidente con un niño, niña dentro de las instalaciones del jardín infantil Sembrando Camino se debe realizar por parte de la responsable del servicio y la docente titular las siguientes acciones.

1. Conocer el diagnostico emitido por el profesional de salud en donde se prestó la atención.

2. Generar un proceso de acompañamiento hasta que sea dado de alta el infante.

3. Realizar visita domiciliaria para evidenciar la situación de salud y el seguimiento de las recomendaciones médicas por parte de la familia.

4. Tener en cuenta los días de incapacidad y mantener contacto frecuente con la familia.

5. Facilitar el acceso del niño o niña después de vencer la incapacidad.

6. Generar una reunión con el equipo de trabajo para evaluar la situación y los factores que incidieron para la ocurrencia del accidente para tomar las medidas correctivas.

7. Desarrollar acciones frente a la gestión de riesgos de accidentes al interior de la unidad operativa, dando cumplimiento al protocolo establecido para la activación de la póliza de accidentes. Así mismo es importante tener presente, que todas las novedades y/o inconvenientes relacionadas con la activación de la póliza de accidentes personales suscrita con la Aseguradora SOLIDARIA COLOMBIA, deben ser reportadas a la subdirección Local.

8. Reportar oportunamente a la Doctora Marcela Manrique Asesora Oficina de Apoyo Logístico Correo mmanriquec@sdis.gov.co .

ANEXOS

Póliza de accidentes.
Formatos de accidentes.
Actas y evidencias.
Actividades programadas con familias, talento humano niños y niñas.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

Recordar que la no activación de la póliza de accidentes, podría dar dará lugar al inicio de las indagaciones pertinentes, a fin de verificar la existencia o no de responsabilidad del talento humano responsable de la prestación del servicio. Lo anterior conforme a la normatividad vigente en la SDIS Res 0128 del 26 de Enero de 2018 Por medio de la cual se deroga la Resolución No. 1026 de 2016 y la Resolución No. 1673 de 2016 y se delega la competente para adelantar el procedimiento y para decidir respecto a la declaratoria de incumplimiento, imposición de multas y demás sanciones, y se determinan los lineamientos para dar aplicación al procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011" y a la Circular 036 del 20 de diciembre de 2016 " Procedimiento el deber de denuncia".

RESPUESTA A LOS ACCIDENTES

En la etapa del proceso de gestión de riesgos de accidentes, se debe partir de la identificación de la ocurrencia del accidente, teniendo en cuenta que es un evento o suceso no intencional que ocurre de manera repentina y puede causar daño a quien o quienes lo sufren. Es un acontecimiento inesperado pero evitable, como se indicó en la etapa anterior.

En caso de ocurrir un accidente a una niña o niño, cualquiera sea su gravedad, se brindará atención inmediata, brindando los Primeros Auxilios que sean necesarios según sea el caso. Para esto, es importante la oportuna participación de las personas capacitadas quienes serán el primer respondiente y brindarán la atención necesaria, posteriormente solicitar ayuda al Número Único de Seguridad y Emergencias (123).